

Gestión del Ciclo de Abastecimiento

Tercer encuentro

Pagos de importaciones y Sostenibilidad: los desafíos de la agenda de Supply Chain

Invitados

María Celeste Redruello, Tatiana Cortez y Juan Manuel Sanchez



BDO

Introducción

Desde BDO entendemos que Supply Chain es un modelo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, desde la Planificación de la Demanda, Capacidad Operativa S&OP, Suministros, Logística y Abastecimiento, y lógicamente cómo estos se relacionan con el contexto local e internacional, y su impacto con Compliance y Sostenibilidad.

Creamos este ciclo de charlas para exponer los desafíos y tendencias que se presentan en la Gestión de la Cadena de Suministro como mirada integradora holística con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes (internos y externos). Un espacio para el diálogo, el intercambio de experiencias e inquietudes, propiciando el nacimiento de nuevas relaciones colaborativas.

Nos motiva la experiencia de saber que todo proyecto de transformación exitoso se apalanca fuertemente en la tecnología aplicada al servicio de los negocios, la integración de los procesos y el impacto que estas dimensiones tienen en las personas.



BLOQUE 1

Pagos de importaciones: conocer para planificar eficientemente

**Invitada**

Maria Celeste Redruello, Gerente Senior de Outsourcing, BDO en Argentina

La flexibilización gradual del control de cambios en Argentina impacta directamente en los pagos de importaciones. Las modificaciones desde diciembre 2023 establecen procedimientos y cronogramas que requieren una gestión financiera y de abastecimiento optimizada.

Del Control de Cambios y Nuevas Normativas

El control de cambios en Argentina experimenta una flexibilización gradual y dinámica en los conceptos que pueden girarse al exterior y sus plazos. Un hito fundamental fue el 13 de diciembre de 2023, cuando se simplificaron los requisitos del legajo cambiario, eliminando la necesidad de SIRA, SEDI, SIRASE y la convalidación en la CUCCE. Esta modificación establece una clara diferencia entre las deudas de flujo (posteriores a dicha fecha) y las deudas de stock (anteriores), siendo el BOPREAL la alternativa principal para estas últimas.

De los Requisitos Generales para Transferencias

La normativa establece requisitos comunes para todos los conceptos (bienes, servicios y financieros). Se destaca la calendarización de pagos superiores a 100,000 dólares con dos días hábiles de anticipación, la Declaración Jurada de operaciones con títulos valores y la

Declaración Jurada sobre activos externos líquidos. Esta última abarca cuentas bancarias externas, tenencia de moneda extranjera, oro y criptoactivos, con excepciones para fondos transitorios destinados a liquidación. El cumplimiento de estos requisitos es fundamental para mantener el acceso al mercado de cambios.

De la Gestión de Pagos de Importaciones

El nuevo esquema elimina requisitos previos pero mantiene elementos clave como el relevamiento de activos y pasivos externos y el registro de pago de importaciones (REPI). Este sistema inteligente monitorea automáticamente los pagos y saldos pendientes de cada despacho. La SEDI (ex-SIRA) requiere ahora controles formales más simples de AFIP, y los organismos intervinientes tienen 30 días para expedirse, aportando previsibilidad al proceso.

De los Plazos y Grupos de Bienes

Se establecen categorías específicas con diferentes plazos de pago. Los bienes relacionados con energía como petróleo, hidrocarburos y energía eléctrica pueden pagarse inmediatamente. Un segundo grupo, incluyendo medicamentos y bienes de la canasta básica, tiene un plazo de 30 días de su fecha de registro de ingreso aduanero.

Los automotores y bienes suntuarios presentan un esquema escalonado que se ha flexibilizado gradualmente. El resto de los bienes sigue un esquema de pagos parciales con plazos definidos. Este esquema se ha ido flexibilizando hasta armonizarse en 30 días para todas las importaciones posteriores al 21.10.2024.

De la Implementación del BOPREAL

El BOPREAL emerge como solución principal para deudas anteriores al 13 de diciembre de 2023. Se estructura en tres series con diferentes características y vencimientos, permitiendo múltiples modalidades de uso: desde el pago con los dólares recibidos por amortización hasta la transferencia directa del título al proveedor. Este instrumento ha demostrado ser una herramienta efectiva para la gestión de deudas comerciales.



Conclusiones

La alineación entre estrategia financiera y cadena de suministro es crucial para evitar incumplimientos con proveedores externos.

Los nuevos plazos y requisitos ofrecen mayor previsibilidad.

La simplificación de controles formales y la eliminación de requisitos previos agilizan significativamente los procesos.

El BOPREAL constituye una alternativa viable para regularizar deudas comerciales anteriores a diciembre 2023.

La calendarización de pagos y el sistema REPI proporcionan un marco ordenado para la gestión de pagos internacionales.

La flexibilización gradual de normativas requiere un seguimiento constante para aprovechar nuevos beneficios.

BLOQUE 2

ESG en la Cadena de Valor: Sustainability “upstream” & “downstream”



Invitada

Tatiana Cortez, Gerente de Ambiente y Relaciones Comunitarias, Hanaq S.A.



Invitado

Juan Manuel Sanchez, Gerente de Proyecto, Hanaq S.A.

La gestión de la sostenibilidad en proyectos mineros requiere un enfoque integral que abarca tanto los aspectos internos como externos de la operación, según explican Tatiana Cortez, Gerente de Ambiente y Relaciones Comunitarias, y Juan Manuel Sánchez, Gerente de Proyecto de Litio, ambos de Hanaq S.A., quienes presentan su experiencia en la implementación de una innovadora tecnología de extracción directa de litio que permite devolver la salmuera al salar. El objetivo es desarrollar una cadena de valor sostenible que integre eficientemente proveedores, comunidades y socios comerciales, mientras se maximiza el impacto positivo en el entorno y se asegura la viabilidad comercial del proyecto a largo plazo.

Conclusiones

La gestión sostenible en la industria minera demanda un equilibrio entre innovación tecnológica y responsabilidad ambiental. La implementación de soluciones innovadoras ha permitido responder efectivamente a preocupaciones comunitarias sobre el uso de recursos hídricos, diferenciando positivamente al proyecto en la región.

La incorporación temprana de criterios de sostenibilidad, mediante un anexo ambiental en los procesos de licitación, establece expectativas claras desde el inicio de la relación comercial. Este enfoque proactivo fortalece el compromiso de toda la cadena de valor con prácticas sostenibles.

El programa de desarrollo de proveedores reconoce diferentes niveles de madurez, implementando capacitación y acompañamiento diferenciados. Esta estrategia ha demostrado ser efectiva para elevar los estándares de sostenibilidad en proveedores locales y regionales.

La política de puertas abiertas y la adaptación del lenguaje técnico han sido fundamentales para construir relaciones de confianza duraderas. Las visitas guiadas y explicaciones adaptadas permiten a la comunidad comprender y verificar directamente los compromisos ambientales.

El monitoreo continuo y las auditorías regulares, tanto internas como externas, aseguran el mantenimiento de altos estándares de sostenibilidad. La retroalimentación constante permite ajustar y mejorar las prácticas implementadas.

La implementación consistente de prácticas sostenibles ha generado ventajas competitivas significativas, que podrán traducirse en relaciones comerciales preferenciales con automotrices e inversores reconocidos, asegurando contratos estables a largo plazo en un mercado volátil.

BDO en Argentina

Maipú 942, C1006ACN
Cdad. Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 011 5274 5100

www.bdoargentina.com

